

# MEMORÁNDUM Número: Referencia: CONMEMORACIÓN 70 AÑOS FIUBA Producido por la Repartición: DGSDH#SA\_FI A: Alejandro Manuel Martínez (DCT\_FI), Con Copia A:

Estimado Decano,

Me dirijio a usted a los efectos de remitirle, el proyecto impulsado por la Dip. María Sol Mendez que fué aprobado por Resolución 24/23 por la cual Legislatura de la Ciudad de Buenos Aires expresa su beneplácito por el 70° Aniversario de la Facultad de Ingeniería de la Universidad de Buenos Aires y disponde la colocación de una placa en esta Casa de Altos Esudios.

Adjunto en archivo embebido copia de la Resolución antes mencionada y los fundamentos de la misma.

Saludo a usted con la consideración mas distinguida.

Saluda atte.

Digitally signed by GDE UBA Date: 2023.03.30 21:13:48 -03:00



# PROYECTO DE RESOLUCIÓN

Artículo 1°.- La Legislatura de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires expresa su beneplácito por el 70° aniversario la Facultad de Ingeniería de la Universidad de Buenos Aires.

Artículo 2°.- Dispónese la colocación de una placa en la Facultad de Ingeniería de la Universidad de Buenos Aires con el siguiente texto:

La Legislatura de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires Conmemora el 70° aniversario de la Facultad de Ingeniería de la Universidad de Buenos Aires 1952-2022

Artículo 3°.- Comuníquese, etc.



### **FUNDAMENTOS**

## Señor Presidente:

Hace setenta años, el 12 de mayo de 1952, se creó la Facultad de Ingeniería de la Universidad de Buenos Aires. Ese día, por decreto presidencial, se dispuso el desdoblamiento de la entonces Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales en la Facultad de Ingeniería, por un lado, y la Facultad de Ciencias Exactas y Naturales, por el otro. Las carreras de ingeniería eran las más numerosas de la antigua facultad y muchos ingenieros habían sido decanos, como Luis A. Huergo, Luis Silveyra, Otto Krause y Enrique Butty. A partir de 1952, Ingeniería de la UBA pasó a contar con una facultad propia.

La UBA había sido sede de la primera carrera de ingeniería de la Argentina, donde se recibió en 1870, Luis A. Huergo, primer ingeniero del país. A partir de entonces, los ingenieros de la UBA tuvieron un papel destacado en diversas áreas como puertos, ferrocarriles, obras de salubridad e industria, entre otras. Al poco tiempo, fueron creándose nuevas carreras junto a la de ingeniería civil, como ingeniería mecánica e ingeniería industral y, algunas décadas más tarde, ingeniería electricista, ingeniería en telecomunicaciones e ingeniería naval y mecánica.

En 1918 se graduó Elisa Bachofen, primera ingeniera de la Argentina y de América Latina. A la vez, la Facultad se fue volcando a la formación de profesionales de cara a cuestiones estratégicas para el país, como mostró, por ejemplo, la creación del Instituto del Petróleo en 1929. Con esta trayectoria a cuestas, la creación de la FIUBA se dio en un contexto de expansión de la matrícula a partir de la eliminación de aranceles dispuesta en 1949 y otras medidas como el ingreso directo para estudiantes de escuelas técnicas. En la Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales de la UBA, el 70% de los alumnos y alumnas se orientaban a las ingenierías. En 1948, se separó la Escuela de Arquitectura y en 1952, finalmente, la facultad se desdobló en dos: Ingeniería y Ciencias Exactas y Naturales.

En los cinco lustros posteriores a su creación como tal, la FIUBA vivió un verdadero momento de auge, con hitos como la creación del Departamento de Industrias, de las escuelas de Especialización en Ingeniería Civil y la construcción de la primera computadora de Sudamérica, la CEFIBA, entre muchos otros. La intervención a la Universidad en 1966, con la llamada "Noche de los Bastones Largos", marcó un punto de quiebre para este período de importantes desarrollos, pero la FIUBA continuó expandiéndose.

Hoy, a 70 años de su fundación, día a día, continuando la ardua labor de seguir formando profesionales en la universidad pública, gratuita y de calidad argentina. Siguiendo el camino de los ingenieros y las ingenieras que los han precedido, buscando aportar soluciones a las grandes necesidades de nuestro país en esta materia.

Este es el compromiso de los cuatro estamentos que integran la FIUBA, No Docentes, Docentes, Graduados y Alumnos, conformando los pilares fundamentales del sostenimiento de la función académica de excelencia, de esta Facultad, en definitiva representan la vida misma de la Facultad de Ingeniería de la Universidad de Buenos Aires.



Por todo lo expuesto, solicito a mis pares la aprobación del presente Proyecto de Resolución.



Buenos Aires, 9 de marzo de 2023.-

### RESOLUCIÓN 24/2023

Artículo 1º.- La Legislatura de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires expresa su beneplácito por el 70° aniversario de la Facultad de Ingeniería de la Universidad de Buenos Aires.

Art. 2º.- Dispónese la colocación de una placa en la Facultad de Ingeniería de la Universidad de Buenos Aires con el siguiente texto:

La Legislatura de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires Conmemora el 70° aniversario de la Facultad de Ingeniería de la Universidad de Buenos Aires 1952-2022

Art. 3°.- Comuníquese, etc.

EMMANUEL FERRARIO PABLO JAVIER SCHILLAGI

**ES COPIA** 

Digitally signed by Pablo Javier Schillagi Secretario Parlamentario Date: 2023.03.17